

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN**DRCC-IIQ-061-2025****I. DATOS GENERALES**

Proyecto:	“LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 34.5KV SE PENONOMÉ - SE ANTÓN - SE FARALLÓN”
Promotor:	EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET)
Categoría	I
Consultores ambientales:	ROBERTO CAICEDO / DEIA-IRC-040-2021 MILAGROS ABREGO / DEIA-IRC-031-2020
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTOS DE PENONOMÉ (CABECERA) Y EL COCO, DISTRITO DE ANTÓN, CORREGIMIENTO DE ANTÓN (CABECERA) Y JUAN DÍAZ.
Fecha de inspección:	14 de abril de 2025
Fecha de informe:	15 de abril de 2025
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Milagros Abrego M. –Consultora Ambiental. • Karen Cruz- Ing, eléctrica electrónica –por parte del promotor • Aaron Sánchez- supervisor ambiental por parte del promotor. • Georgia Jaramillo - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Miambiente, Regional de Coclé.

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 34.5KV SE PENONOMÉ - SE ANTÓN - SE FARALLÓN”**.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado **“LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 34.5KV SE PENONOMÉ - SE ANTÓN - SE FARALLÓN”**, el cual propone reconducir tramo entre el ITC7049-1 e ITC15318-1, de 1/0 ACSR a 477 ACSR/477 Forr, construir una línea primaria trifásica en 34,5 kV partiendo del tramo reconductado hasta Penonomé.

El proyecto comprende la construcción de 32.3 km de línea primaria trifásica en 34,5 kV, en 477 ACSR/ 477 Forr en tramos aéreos, desde Farallón, adicional requiere la instalación de dos bancos de reguladores 3x833 kVA en la nueva línea trifásica hacia un interruptor (ITC) en la entrada de Penonomé (Hopsa). Este proyecto se propone brindar el respaldo a los clientes del circuito 34-7B del sector de Playa Blanca, SE Antón, Juan Díaz, San Juan de Dios, e incrementar la confiabilidad del suministro de energía eléctrica, en el distrito de Penonomé y Antón., en la provincia de Coclé, el cual es promovido por la EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET), que forma parte de Naturgy Panamá, empresa distribuidora de electricidad en Panamá.

El proyecto se propone desarrollar dentro servidumbre vial existente lo cual consta en la Certificación N°14.1003-749-2022 emitida por la Dirección de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento, ubicada en los corregimientos de Penonomé (Cabecera) y El Coco, distrito de Penonomé, y corregimientos de Antón (Cabecera) y Juan Díaz, en el distrito de Antón, provincia de Coclé.

COORDENADAS DE ALINEAMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN DE INICIO Y FINAL DEL PROYECTO

POSTE	Este	Norte
"P1"	572124.54	940853.74
"P345"	580709.23	928464.69

Cámaras de Paso - Soterradas		
CAMARA C2-CP#1	572969.29	940195.75
CAMARA C2-CP#1B	577341.74	931251.63
CAMARA C2-CP#1	580781.69	928446.09
CAMARA C2-CP#2	580865.26	928443.55
CAMARA C2-CP#3	580907.39	928449.96
CAMARA C2-CP#4	580911.29	928424.76

COORDENADAS TRAMOS SOTERRADOS

Descripción	Punto	Inicio		Fin		Longitud (m)
		Este (m)	Norte (m)	Este (m)	Norte (m)	
Subterráneo Penonomé	P27 - CP#1	572945.98	940245.67	572969.29	940195.75)	51.00
	CP#1 - P28	572969.29	940195.75)	573002.68	940115.31	74.00
Subterráneo Escuela Llano Marín	P57 - P58	573538.89	938886.97	573551.44	938858.03	30.00
Subterráneo Universidad Tecnológica	P72 - P73	573771.94	938352.00	573785.55	938320.82	36.00
Subterráneo Chorrerita	P126 - P127	574561.15	936087.66	574576.22	936034.95	53.00
Subterráneo Juan Díaz, Antón	P247 - CP #2 - P248	577264.48	931315.14	577416.77	931185.50	198.00
Subterráneo Antón	P345 - CP 13-41B	580709.23	928464.69	580923.00	928426.00	227.00
Subterráneo Río Hato	PE 240 - PE 365	591776.00	926249.31	592434.48	925729.50	870.00

IV. METODOLOGÍA

- El día lunes catorce (14) de abril de 2025, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 9:33 a.m. En la misma nos acompañó la Ing. Milagros Abrego M. –Consultora Ambiental, Karen Cruz- Ing, eléctrica electrónica –por parte del promotor, Aaron Sánchez- supervisor ambiental por parte del promotor y por parte de Miambiente- Regional de Coclé, la Sección de Evaluación Ambiental.

- Para esta inspección a campo, se tomaron fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Al momento de la inspección se observó que la topografía del área se puede indicar que es variada, secciones planas, con moderadas pendientes y curvas; ya que el alineamiento de la línea aérea de media tensión 34.5kv, se encuentra en la servidumbre pública, que es un área intervenida.

Observación 2: Al momento de la inspección se pudo observar que la vegetación existente en la servidumbre pública está compuesta de algunos árboles dispersos y cercas vivas. Se observaron especies como Cedro amargo, nance, mango, espave, marañón corotu, guarumo, guayacán, roble, teca, entre otro. En cuanto a la vegetación se consultó si los mismos requerirían tala o poda, del cual indicaron que solo tendrán que realizar poda necesaria. Por lo que el tendido eléctrico lo irán instalando de forma cruzada utilizando el mejor lateral (izquierdo o derecho) disminuyendo la afectación a los árboles o arbustos existentes.

Observación 3: A lo largo del alineamiento de la vía, se observó zonas utilizadas para actividades agropecuarias, así como también desarrollos urbanos como barridas, comercios, escuelas, entre otros.

Observación 4: Se identificó varias fuentes hídricas, a lo largo del alineamiento de la vía Río San José, Río Hondo, Río Chorrera, Río Juan Díaz, Río La Estancia y Río Las Guabas.

Observación 5: Se procedió a tomar fotografía de las áreas propuestas para el desarrollo del proyecto y coordenadas de georreferencia.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

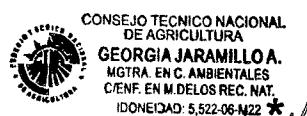
COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Coordenadas	1 (Poste de inicio a un lado de AutoMarket en Penonomé)	571988	940963
	2 (Llano Marín cerca de las Universidades Tecnológica y Panamá)	573496	938987
	3 (Entrada de Juan Díaz de Antón)	577018	931538
	4 (Poste 345 en la servidumbre publica en Antón)	580763	928448
	5 (Subestación de Antón)	580929	928344

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: “LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 34.5KV SE PENONOMÉ - SE ANTÓN - SE FARALLÓN”
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA.

INFORME ELABORADO POR:



Georgia Jaramillo
MSc. Georgia Jaramillo

Evaluadora Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:

Angela López
Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1. Poste de inicio de la nueva línea aérea de media tensión a un lado de AutoMarket en Penonomé, indicado durante la inspección. **Fig. 2.** Poste final 345 en la servidumbre publica en Antón cabecera.



Fig. 3, 4, 5, 6, 7 y 8. La vegetación existente en la servidumbre pública está compuesta por algunos árboles dispersos y cercas vivas. Se observaron especies como Cedro amargo, nance, mango, espave, marañón corotu, guarumo, guayacán, roble, teca, entre otro.



Fig 9. y 10. Se identificó varias fuentes hídricas, a lo largo del alineamiento de la vía La Estancia y Río Las Guabas.

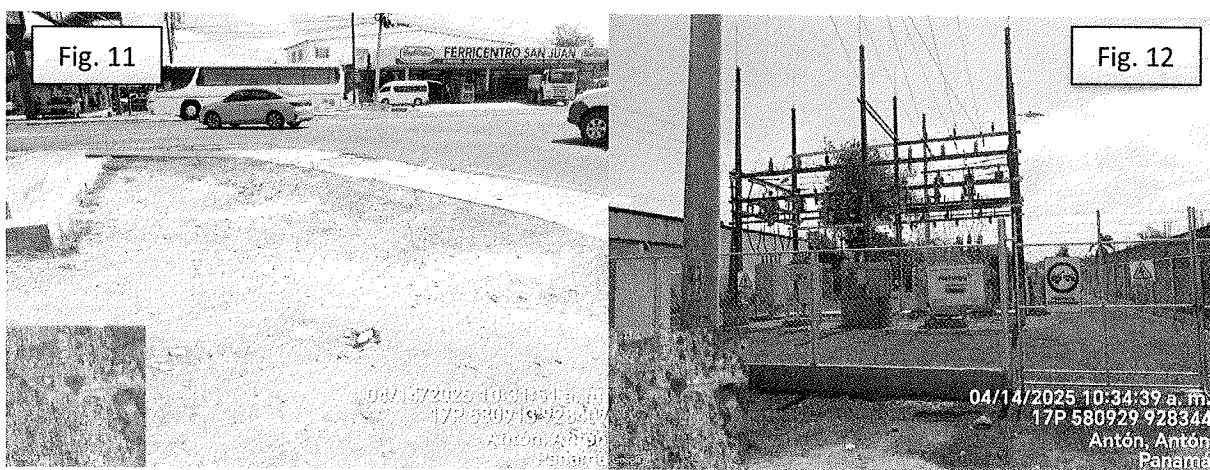


Fig 11. y 12. Punto de entrada al corregimiento cabecera de Antón, donde la línea va soterrada hasta la subestación de Antón.



Fig 13. y 14. Línea existente desde el Corregimiento cabecera de Antón hasta el corregimiento de Rio Hato, en la cual se conectarán hasta llegar a la entrada de Rio Hato, desde ahí tendrán un tramo soterrado 870 metros, para luego conectarse nuevamente aérea hasta llegar a la sub estación de Farallón.